

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DEL 6º CONCURSO DE LA LÍNEA DE APOYO A LOS TRABAJADORES

- 1. Denominación del Servicio**
Servicio Especializado para la Evaluación Técnica Económica de Proyectos del 6º Concurso de la Línea de Apoyo a los Trabajadores (LAT).
- 2. Área Usuaria**
Unidad de Concursos y Convocatorias de Proyectos
- 3. Partida Presupuestal**
030310
- 4. Finalidad y Objeto**
La presente consultoría está asociada a la actividad "Acciones de Gestión de Concursos y Convocatorias" del Plan Operativo 2019 y tiene como finalidad contar con profesionales para la evaluación técnica y económica de los proyectos (de capacitación laboral y fortalecimiento institucional) que logren alcanzar esta etapa del Concurso.
- 5. Alcances y Descripción del Servicio**
El 6º Concurso de Proyectos LAT contempla una etapa de evaluación técnica económica que se efectuará de acuerdo al cronograma general del Concurso establecido en las Bases del 25 de setiembre al 11 de octubre del 2019, por lo que las actividades de evaluación que considera el servicio deberán de enmarcarse en dicha programación.

El(la) EVALUADOR(A) deberá realizar las siguientes actividades en los plazos establecidos por FONDO EMPLEO:

- a) Participar en un taller de uniformización de criterios para la realización de la evaluación técnica económica, organizado por FONDO EMPLEO.
- b) Realizar la evaluación de los proyectos asignados en los plazos establecidos, de acuerdo a lo señalado en las bases del Concurso y tomando en cuenta los procedimientos señalados en la Guía Operativa de Selección – Evaluación Técnica Económica por FONDO EMPLEO.
- c) Levantar las observaciones a las evaluaciones realizadas (si las hubieran).
- d) Presentar los resultados de la evaluación de cada proyecto asignado, de acuerdo a lo señalado en la guía operativa.

A cada EVALUADOR(A) seleccionado(a) se le asignará como máximo 4 proyectos, lo cual dependerá de la cantidad de proyectos que lleguen hasta la etapa de evaluación técnica económica y del desempeño del evaluador durante la prestación del servicio.

El(la) EVALUADOR(A) deberá presentar la Ficha de Evaluación Técnica Económica de los Proyectos asignados, firmada y visada en cada página, el cual se constituirá en un ENTREGABLE (como máximo 4 entregables), contando con dos días para la evaluación de cada proyecto según la asignación que realice FONDO EMPLEO.

La presentación de los entregables deberá hacerse de manera virtual, a través del correo lineadetrabajadores@fondoempleo.com.pe, con copia al correo del supervisor designado por FONDO EMPLEO.

Posteriormente para efectos de pago enviará a FONDO EMPLEO las versiones físicas firmadas.

6. Requisitos de Calificación del Proveedor

- a. Contar con RUC en estado “activo”, “habido” y pertenecer al giro del negocio autorizado por la SUNAT.
- b. No estar imposibilitado de contratar con FONDO EMPLEO, de acuerdo a lo declarado al **Formato N° 01**.
- c. Haber completado vía on line el **Formato N° 02** y haber adjuntado: la documentación de sustento, el **Formato N° 01** escaneado y debidamente suscrito y el curriculum vitae documentado.
- d. No haber cometido una falta grave o contraria a la buena fe, identificada por el Comité evaluador.
- e. Cumplir con todos los requisitos generales y específicos señalados en el perfil del proveedor.

Si el postulante cumple con todos los requisitos de calificación, la **Propuesta será admitida para la evaluación**, bastará el incumplimiento de uno de los requisitos de calificación para que la propuesta sea eliminada.

7. Perfil del Proveedor

Requisitos Generales:

- a. **Formación Profesional:** Profesional en Ciencias Sociales, Económicas, Ingeniería o afines.
- b. **Grados o Títulos:** Profesional titulado, incluido en el registro Nacional de grados académicos y títulos profesionales reconocidos por la SUNEDU.
- c. **Experiencia General:** No menor de 5 años de experiencia, a partir de la obtención del título profesional.

Requisitos Específicos

d. Experiencia Específica:

- Haber evaluado como mínimo 6 proyectos y/o programas orientados al desarrollo de competencias (capacidades) para adultos y al menos 3 de ellos de capacitación laboral y/o fortalecimiento organizacional o institucional.
- Haber formulado como mínimo 3 proyectos o programas orientados al desarrollo de competencias (capacidades) para adultos y/o capacitación laboral y/o fortalecimiento institucional o contar con un mínimo de 3 años de Experiencia profesional en gestión de proyectos orientados al desarrollo de competencias para adultos y/o capacitación laboral y/o fortalecimiento institucional.

8. Factores de Evaluación del proveedor

Se consideran dos fases de evaluación la Evaluación Técnica (ET) y la Evaluación Económica (EE).

La evaluación técnica (ET) corresponde a la evaluación curricular y la entrevista al proveedor (carácter obligatorio) a cargo del comité de evaluación. Pasarán a la entrevista los proveedores que obtengan una calificación curricular de un mínimo de 40 puntos.

La ET se efectuará siguiendo en base a los aspectos de formación profesional, experiencia profesional general y específica, según lo siguiente:

I.- EVALUACIÓN TÉCNICA (PUNTAJE MÁX. 100 PUNTOS)
1.1 EVALUACIÓN CURRICULAR (MAX. PUNTAJE 65 PUNTOS)

Evaluaciones curriculares de 40 a más puntos pasarán a la entrevista

Factores de Evaluación		Tabla de calificación
1.1.1	GRADOS O TÍTULOS	
1.1.1.1	Grado Obtenido (profesional titulado/Maestría/Doctorado) vinculado al asunto de la consultoría.	Titulado = 3 Maestría = 4 Doctorado = 5
1.1.2	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	
1.1.2.1	Nº años de experiencia profesional	≥ 5 - 7 años = 5 >7 - 9 años = 6 > 9 años = 7
1.1.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	
1.1.3.1	Nº de Proyectos y/o Programas evaluados orientados al desarrollo de competencias (capacidades) para adultos	6 - 11 proyectos = 6 12 - 17 proyectos = 9 > 18 proyectos = 12
1.1.3.2	Nº de Proyectos y/o Programas evaluados de capacitación laboral y/o fortalecimiento institucional	3 - 5 proyectos = 9 6 - 8 proyectos = 12 > 9 proyectos = 15
1.1.3.3	Evaluó Proyectos y/o Programas dirigidos a organizaciones sindicales	si = 10 no = 0
1.1.3.4	Nº de proyectos formulados orientados al desarrollo de competencias para adultos y/o capacitación laboral /o fortalecimiento institucional o Años de experiencia profesional en gestión de proyectos orientados al desarrollo de competencias (capacidades) y/o capacitación laboral y/o fortalecimiento institucional	3 - 6 proyectos ó ≥ 3 - 4 años = 10 7 - 10 proyectos ó > 4 - 5 años = 12 > 10 proyectos ó > 5 años = 16

1.2 ENTREVISTA PERSONAL (MAX. PUNTAJE 35 PUNTOS)

1.2.1	Entrevista Personal	
1.2.1.1	Calificación de la entrevista	

Las propuestas que obtengan un puntaje **igual o mayor a 65 puntos** en la evaluación técnica pasarán a la evaluación económica (EE).

El puntaje de la evaluación económica se asigna de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m}{O_m + |O_m - O_i|} \times 100$$

*Se toma en cuenta el valor absoluto de (Om-Oi)

Pi: Puntaje de la oferta a evaluar

Om: Monto de la oferta de menos costo

Oi: Monto de la oferta a evaluar

El resultado final de la evaluación se obtiene asignando 80% de peso al puntaje obtenido en la propuesta técnica (ET) y 20% al de la propuesta económica (EE).

Resultado final=80% ET + 20% EE

Se seleccionaran como máximo a 15 profesionales los cuales se declararán APTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PROYECTOS, la cual se realizará de acuerdo al orden de mérito alcanzado, sin embargo, el número de profesionales que efectúen el servicio dependerá del número de proyectos que lleguen a esta etapa y del desempeño que muestren durante la evaluación.

En caso se genere un empate en el puntaje final, se elegirá al postor que tenga el mayor puntaje en la evaluación técnica (ET). Si persistiera el empate, se seleccionará al postor con el menor costo, como último criterio, se elige al postor que presentó primero su propuesta.

9. De la Presentación de las Propuestas

La propuesta técnica se deberá presentar vía online a través de la página web de FONDOEMPLEO, ingresando a la convocatoria respectiva, a lo más a los 07 días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en la página web.



La propuesta técnica está referida a la formación profesional, experiencia general y experiencia específica requerida, la cual debe ser llenada vía online en la página web de FONDOEMPLEO. La información a completarse está referida a la indicada en el Formato N° 02 (Propuesta Técnica). Una vez completada se deberá adjuntar la siguiente información:

- Los documentos que sustenten y acrediten lo declarado en la Propuesta Técnica.
- Formato N° 01 escaneado y debidamente suscrito.
- Curriculum vitae documentado.

10. Recursos a ser Provistos por el Proveedor

El(la) EVALUADOR(A) deberá contar con los equipos necesarios para la evaluación de los proyectos asignados.

Recursos y Facilidades a ser Provistos por FONDOEMPLEO

La Unidad de Concursos y Convocatorias de Proyectos proporcionará a el(la) EVALUADOR(A) vía correo electrónico la siguiente documentación:

- Datos de contacto del profesional de FONDOEMPLEO asignado para supervisión y seguimiento de los términos de referencia (plazos, presentación de entregables y cumplimiento de actividades)
- Los documentos de los proyectos (propuesta técnica, sistema presupuestal y anexos de cada uno de los proyectos asignados)
- Guía Operativa de Selección – Evaluación Técnica Económica

El(la) EVALUADOR(A) contratado(a), deberá descargar del enlace del 6° Concurso LAT de la página web de FONDOEMPLEO, la documentación que le servirá para la evaluación de los proyectos:

- ✓ Bases del 6° Concurso LAT y sus respectivos formatos
- ✓ Consolidado de respuestas a las consultas a las Bases y a los aspectos técnicos
- ✓ Manual de Elaboración de Proyectos y sus respectivos formatos



12. Lugar y Plazo de Prestación del Servicio

El servicio será ejecutado en las instalaciones del(a) EVALUADOR(A).

El servicio iniciará en la fecha indicada en el contrato y de acuerdo a lo siguiente:

- **Entregable 1:** Resultado de la Evaluación de Proyecto 1, plasmada en su respectiva Ficha de Evaluación Técnica Económica, firmada en la sección correspondiente y visada en las demás páginas, a los dos días de asignado el proyecto 1 y firmada la orden de servicio.
- **Entregable 2:** Resultado de la Evaluación de Proyecto 2, plasmada en su respectiva Ficha de Evaluación Técnica Económica, firmada en la sección correspondiente y visada en las demás páginas correspondientes, a los dos días de asignado el proyecto 2.
- **Entregable 3:** Resultado de la Evaluación de Proyecto 3, plasmada en su respectiva Ficha de Evaluación Técnica Económica, firmada en la sección correspondiente y visada en las demás páginas, a los dos días de asignado el proyecto 3.
- **Entregable 4:** Resultado de la Evaluación de Proyecto 4, plasmada en su respectiva Ficha de Evaluación Técnica Económica, firmada en la sección correspondiente y visada en las demás páginas, a los dos días de asignado el proyecto 4.

El número de entregables a presentar no será mayor a 4 y dependerá del número de proyectos que se le asignen a cada EVALUADOR(A).

13. Confidencialidad

El(la) EVALUADOR(A) deberá guardar reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionado con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. El(la) EVALUADOR, deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad, en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

El(la) EVALUADOR(A) no podrá subcontratar el servicio.

14. Propiedad Intelectual

FONDO EMPLEO tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos, sin limitación respecto a los entregables, productos, documentos y otros materiales empleados que guarden relación directa con la ejecución del servicio.

15. Conformidad del Servicio

La supervisión del servicio estará a cargo del profesional asignado por FONDO EMPLEO y se basará en el cumplimiento de lo indicado en la Guía Operativa de Selección - Evaluación Técnica Económica. El profesional designado emitirá el informe de desempeño respectivo, sobre el cual la Gerencia de Concursos y Convocatoria de Proyectos otorga la CONFORMIDAD del servicio.

16. Forma de Pago

El pago de los servicios incluidos los impuestos de ley, costos y gastos del(a) EVALUADOR(A) es por cada proyecto evaluado y no podrá ser mayor a S/ 1,000.00 (Mil con 00/100 Soles) por proyecto. El monto total se determinará en función de los proyectos asignados y será desembolsado en un único momento, tras haber presentado todos los entregables y haberse obtenido la conformidad por parte de la Gerencia de Concursos y Convocatorias de Proyectos.



Para el pago correspondiente, el(la) EVALUADOR(A) deberá presentar la versión original en físico de las Fichas de Evaluación Técnica Económica que presentó por correo electrónico.

17. Sanciones y Penalidades Aplicables

Debido a la importancia del cumplimiento de los plazos establecidos, el profesional de FONDO EMPLEO evaluará constantemente el servicio y de encontrar que no se han cumplido con los procedimientos plasmados en la Guía Operativa de Selección – Evaluación Técnica Económica y los plazos establecidos, FONDO EMPLEO podrá dar por concluido el servicio y asignar el o los proyectos respectivos a un(a) EVALUADOR(A) accesitario(a) y considerar para el pago respectivo, sólo las evaluaciones realizadas a satisfacción de FONDO EMPLEO.

18. Plazo para Levantar Observaciones

El servicio se desarrolla en el marco del cronograma del 6º Concurso LAT, por lo tanto el levantamiento de observaciones del(a) EVALUADOR(A), se efectuará indefectiblemente, al día siguiente de haber recibido las observaciones, por cada entregable, a fin de poder cumplir con el cronograma establecido.



FORMATO N° 01**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPOSIBILITADO DE CONTRATAR CON FONDOEMPLEO**

Yo, (nombres y apellidos), identificado con DNI N° (número), con RUC N° (número), domiciliado en (dirección) declaro bajo juramento, lo siguiente:

- No ser funcionario y/o trabajador de alguna institución que cuente con algún proyecto en ejecución con FONDOEMPLEO a la fecha de la convocatoria.
- No tener una sanción de inhabilitación en el ejercicio de su derecho de participar en procedimientos de selección y contratar con el Estado, vigente a la fecha de la presente convocatoria, refrendada con resolución del Tribunal de Contrataciones del Estado.
- No estar impedido de prestar servicios en el estado al no tener una inhabilitación vigente a la fecha de la presente convocatoria incluida en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC – SERVIR (Registro de personas sancionadas por el estado), registrada por la Contraloría General de la República o cualquier otra entidad pública.
- No tener vínculo hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, bisabuelos, tíos, sobrinos, biznietos) o segundo de afinidad (cónyuge, padres políticos, yerno, nuera, cuñado) con personal de FONDOEMPLEO.
- No tener relaciones contractuales vigentes con FONDOEMPLEO o tener pendiente la presentación de algún producto o entregable con FONDOEMPLEO, al momento de la convocatoria.
- No haber sido sancionado por FONDOEMPLEO en actos contrarios a la buena fe.
- No haber obtenido una calificación menor a quince (15) en la evaluación de desempeño por algún servicio previo, comunicada por FONDOEMPLEO.
- No haber incumplido con algún servicio brindado a FONDOEMPLEO por razones distintas a las de fuerza mayor¹.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del Código penal.

Fecha:

Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°:

¹ Se considera motivos de fuerza mayor a aquellos que impiden cumplir con el servicio y obedecen a eventos fuera de control del(a) EVALUADOR (a) que lo afectan a él o a su núcleo familiar, como enfermedad, accidente, muerte, etc. debidamente certificados y sustentados ante FONDOEMPLEO.

FORMATO N° 02
PROPUESTA TÉCNICA
(INFORMACIÓN A COMPLETAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA VÍA ONLINE²)
1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres			
Fecha de Nacimiento	N° DNI	N° RUC	
Domicilio			
Correo electrónico		Celular	

2. FORMACIÓN PROFESIONAL
2.1 Estudios Superiores

Centro de Estudios	País	Profesión	Título/ Grado Obtenido ³	Fecha de Obtención de Título/Grado


3. EXPERIENCIA PROFESIONAL
3.1 Experiencia Profesional General

Institución Contratante	Cargo	Fecha de Inicio (dd/mm/aa)	Fecha de Término (dd/mm/aa)	Total de Experiencia	
				meses	años


3.2 Experiencia Específica en Evaluación de Programas y/o Proyectos orientados al desarrollo de competencias (capacidades) para adultos

N°	Nombre del Proyecto Evaluado	Institución Contratante	Precisar las competencias (capacidades) desarrolladas en los adultos	¿El proyecto y/o programa evaluado estaba dirigido a organizaciones sindicales?	Duración de la evaluación	Fecha del servicio

² Debe adjuntarse los documentos que sustentan la información considerada en el formato.

³ Los grados obtenidos en el país y en el extranjero deben estar considerados en el registro Nacional de grados académicos y títulos profesionales reconocidos por la SUNEDU (SUNEDU en línea).

3.3 Experiencia Específica en Evaluación de Programas y/o Proyectos de capacitación laboral y/o fortalecimiento organizacional o institucional

N°	Nombre del Proyecto Evaluado	Institución Contratante	Precisar las competencias (capacidades) desarrolladas en los adultos	¿El proyecto y/o programa evaluado estaba dirigido a organizaciones sindicales?	Fecha de Inicio	Fecha de Término

3.4 Experiencia Específica en Formulación de Programas/Proyectos

N°	Nombre del Proyecto Formulador	Institución Contratante	Precisar las competencias desarrolladas en los adultos y/o la capacitación laboral realizada y/o el fortalecimiento institucional en los Proyectos Formulados.	Fecha de Inicio	Fecha de Término

3.5 Experiencia Específica en Gestión de Proyectos orientados al desarrollo de competencias para adultos y/o capacitación laboral y/o fortalecimiento institucional

Institución Contratante	Nombre del Proyecto	Cargo	Precisar las competencias desarrolladas en los adultos y/o la capacitación laboral realizada y/o el fortalecimiento institucional en los Proyectos gestionados	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Total de años de Experiencia en Gestión de Proyectos	
						meses	años



